



## ► Comunicado sobre las sectas y los nuevos movimientos religiosos

► Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

### SITUACIÓN

1. Una de las características positivas de nuestras sociedades occidentales es la aceptación del pluralismo religioso como un hecho normal de la convivencia humana. Se superaron, felizmente, los viejos estilos de disputas religiosas que, mezclados tantas veces con intereses políticos, ensangrentaron en más de una ocasión el continente europeo. El respeto de las creencias de los otros está en la base de una sana y pacífica convivencia entre las gentes y entre los pueblos.

2. Pero desde una perspectiva cristiana habrá que afirmar que el simple mutuo respeto es insuficiente. El Movimiento Ecuménico, nacido por inspiración del Espíritu Santo (CONC. VAT. II, Decr. Unitatis redintegratio [UR] 4), ha venido a dar un nuevo estilo a las relaciones entre cristianos de las distintas Iglesias.

Es ingente la obra que la Iglesia católica, junto a otras Iglesias y Comunidades cristianas, está llevando a cabo para impulsar la búsqueda de la unidad visible de la Iglesia, obedeciendo así la expresa voluntad del Señor «de ser uno [...] para que el mundo crea» (Jn 17, 21).

El Concilio Vaticano II ha impulsado entre los católicos la labor ecuménica a través de Unitatis redintegratio, decreto conciliar que acaba de cumplir veinticinco años de su promulgación. El Movimiento Ecuménico es ya un hecho adquirido e irreversible; es expresión de la unidad inicial que ya existe entre todos los cristianos; y significa además un desafío a continuar en la prosecución de aquella «plenitud de la catolicidad» que tan difícil resulta expresar a la Iglesia a causa de las divisiones de los cristianos (UR 4).

3. Un hecho nuevo ha venido, sin embargo, a dificultar este clima ecuménico, e incluso a enturbiar la pacífica convivencia de muchos ciudadanos de nuestro país. Nos referimos al fenómeno sectario, y en particular a los así llamados «Nuevos Movimientos Religiosos» (NMR).

4. Es éste un fenómeno que no sólo afecta a la Iglesia católica en España, sino que ahora mismo está planteado a escala mundial. Prueba de la gran preocupación que despierta por doquier es la publicación casi simultánea de tres grandes documentos que aparecieron a lo largo de 1986. Nos referimos, en primer lugar, al Informe progresivo del Secretariado Romano para la Unidad de los Cristianos, titulado «Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos. Desafíos Pastorales»; después al emanado de una Reunión Conjunta, celebrada en Amsterdam, por peritos de la Federación Luterana Mundial y del Consejo Ecuménico de las Iglesias, y por último al Comunicado final de la Consulta de Obispos de América Latina y Caribe, celebrada en Cuenca (Ecuador), a finales del citado 1986. Más recientemente, y entre nosotros, las IV Jornadas Interconfesionales de Teología y Pastoral del Ecumenismo, celebradas en enero de 1988, escogieron como uno de sus temas el análisis del fenómeno de las Sectas y de los NMR.

### ENJUICIAMIENTO

5. Más que un análisis exhaustivo de la identidad de estas agrupaciones sectarias, o que intentar una descripción de las causas sociológicas que expliquen el por qué del surgimiento de este

fenómeno en nuestros días, ofrecemos algunas notas descriptivas que reflejan el juicio que desde tantas instancias seculares y eclesiales se ha vertido sobre el tema que nos ocupa. Y las hemos reducido a las tres más importantes, las que causan mayores dificultades y más nos preocupan pastoralmente:

6. 1.a La falta de voluntad del diálogo. Es esta la primera y básica dificultad que se encuentra al querer entablar una relación diáfana con estos grupos. Algunos de ellos utilizan un discurso engañoso, ofrecen gran agresividad ante todos los valores de la sociedad o de las Iglesias, y rechazan como inútil e ineficaz cualquier compromiso con vistas a un entendimiento y convivencia regidos por el respeto mutuo.

7. 2.a El proselitismo, que usa sin escrúpulos cualesquiera métodos para conseguir nuevos adeptos. Los grandes y aireados procesos que han acontecido recientemente en nuestra sociedad española contra algunos de estos grupos sectarios, así como la preocupación manifestada por el Parlamento Europeo (Informe Cottrell, 1984), nos ponen delante de unos grupos cuya única obsesión parece ser alcanzar un número cada vez mayor de adeptos.

Como es obvio, nuestra preocupación no nace de la legítima y libre oferta religiosa de que goza todo individuo o grupo, y que respetamos desde el derecho a la libertad religiosa, sino de los modos y métodos que usan algunos grupos sectarios y que han sido denunciados por sociólogos, criminalistas, hombres de leyes e incluso psiquiatras.

Muchas de estas técnicas comienzan con un diálogo positivo, pero gradualmente van adquiriendo un determinado tipo de control mental con el uso de técnicas de cambio abusivo de conducta<sup>1</sup>.

Se ha denunciado la existencia en estas Sectas de actitudes indefensibles y de variadas técnicas manipuladoras del individuo que llega a estas organizaciones buscando algo o huyendo de los vacíos que sienten en nuestra sociedad, en nuestras familias e incluso a veces en nuestras Iglesias, por ejemplo: la instrumentalización de la Biblia, hecha bajo una lectura fundamentalista y fragmentaria, sin su contexto; el abuso de experiencias emocionales, fanatizando a sus adeptos hasta llevarlos a estados de alienación y enajenación; el empleo del aislamiento total del individuo al margen de todo influjo externo; el uso de métodos que atentan contra la salud mental y producen disturbios intelectuales, culpabilizan las conciencias y destruyen el pensamiento crítico o reflexivo.

8. 3.a La ambigüedad y el misterio en que se resguardan la mayoría de las Sectas y de los NMR. Es indiscutible el interés de muchos de estos grupos sectarios en mantener en secreto su verdadera identidad. Algunos son indiscutiblemente de origen cristiano, otros se escudan en un vago orientalismo, y otros se presentan como organizaciones de tipo cultural, benéfico, e incluso médico. En cualquier caso parecen inaccesibles sus verdaderos propósitos, sus últimos objetivos, sus auténticos fines. Es claro que desenmascarar la identidad de cada grupo reconocido por la legislación vigente corresponde a la Administración. A nosotros nos toca advertir al pueblo fiel y a la sociedad española en general sobre el carácter no eclesial de ninguna de estas Sectas y NMR. Denuncia que hacemos desde el momento en que algunos de estos grupos se presentan con identidad cristiana, cuando en realidad no la tienen.

## ACTUACIONES PASTORALES

9. Somos conscientes de que la presencia de estas Sectas y NMR que proliferan y se desarrollan en nuestro país significa un desafío para la Iglesia católica, así como para las relaciones ecuménicas que mantenemos con las otras Iglesias y Comunidades cristianas. Nuestros hermanos en el episcopado de la Conferencia Episcopal Mexicana, en su Comunicado sobre «La Iglesia ante los Nuevos Grupos Religiosos» (16 abril 1988), hablan de ellos como «un signo de los tiempos que hay que saber leer a la luz de la Palabra de Dios»<sup>2</sup>.

10. Cabe hacer, efectivamente, una sincera confesión y declarar lo que el Documento del Secretariado Romano —Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos. Desafíos Pastorales—, que entre

las razones del éxito que estos grupos sectarios han tenido deben anotarse aquellas aspiraciones y necesidades de algunos católicos que aparentemente no alcanzaron dentro de la Iglesia.

11. Desde ese inicial cuestionamiento de nuestras limitaciones y carencias, y renovando nuestro interés en transparentar cada vez con mayor nitidez el mensaje evangélico, intentamos ser fieles a nuestra identidad eclesial, iluminando al Pueblo de Dios y proponiendo ante el desafío de las Sectas y NMR los siguientes caminos:

12. 1.º Continuar la renovación ya iniciada de nuestras comunidades parroquiales y religiosas a través de una decidida y permanente conversión en el seguimiento del Señor Jesús. Renovación que debe afectar a las estructuras y formas de actuar de nuestras iglesias locales, dando cada vez mayor cabida a la participación y responsabilidades de los laicos en la vida de la Iglesia.

13. 2.º Reforzar el diálogo ecuménico con los hermanos de las otras Iglesias y comunidades eclesiales, intentando realizar paralelamente una obra clarificadora sobre los auténticos protagonistas del diálogo. El peor de los servicios sería mantener la ambigüedad respecto a quiénes son nuestros interlocutores en el diálogo ecuménico. Ningún católico debería confundir a nuestros hermanos ortodoxos, anglicanos o protestantes con los miembros de estas Sectas y NMR.

14. 3.º Urgente necesidad de procurar una información seria y objetiva sobre las Sectas y NMR, hecha desde el espíritu de la libertad religiosa, con gran rigor y sin ninguna actitud beligerante. De esta información deberían nutrirse nuestros sacerdotes y catequistas.

15. 4.º Nos parece conveniente insistir, además, en la:

- a) necesidad de que en los programas de la materia de «Ecumenismo» que se imparte en los Seminarios y Facultades de Teología se dé cabida al análisis del fenómeno sectario, al menos como apéndice;
- b) preparación de personas cualificadas, capaces de acompañar pastoralmente a las familias afectadas por el proselitismo de estos NMR, y de informar desde la perspectiva pastoral a quienes buscan una respuesta seria ante esta temática;
- c) formación de unos «centros de documentación» que puedan ofrecer con todo rigor científico una luz en este asunto tan frecuentemente lleno de ambigüedades. Estos «centros» prestarían a la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales un buen servicio y ofrecerían una mejor y más directa información a cada una de las diócesis españolas.

16. Apoyados en el Señor, que es Camino, Verdad y Vida, y confiando en su Espíritu que no abandona a la Iglesia, manifestaremos nuestra firme convicción de que en medio de tantas ambigüedades y desconcierto en el que se ven envueltos muchos de los hombres y mujeres de nuestra patria, especialmente jóvenes, por causa de algunos grupos sectarios, nuestra Iglesia sabrá ofrecer una guía segura y salvadora.

5 de diciembre de 1989

## NOTAS

<sup>1</sup> SECRETARIADO ROMANO PARA LA UNIDAD, «Sectas o Nuevos Movimientos Religiosos. Informe Progresivo»: Ecclesia, 2267 (17-5-1986), p. 656-667.

<sup>2</sup> Ibid.